



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE COMISIONES

Heiber
11/07/2015

INFORME QUE RINDE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL, REFERENTE AL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL INSTITUTO CARTOGRÁFICO MILITAR (ICM). PROPONENTE ADRIANO SÁNCHEZ ROA.

02189
Expediente No. 02185-2015-PLO-SE

Esta iniciativa legislativa fue depositada en fecha 20 de enero de 2015, tomada en consideración y enviada a Comisión el 04 de marzo del presente año.

Este proyecto de ley tiene como objeto la creación del Instituto Cartográfico militar (ICM), como un organismo público dependiente del Ministerio Defensa con personería jurídica de derecho público que goza de autonomía técnica, administrativa y económica.

La República Dominicana necesita contar de forma permanente con un sistema cartográfico para la planificación de su desarrollo y la seguridad nacional y así controlar las publicaciones cartográficas y geográficas con el fin de evitar la dispersión mediante la centralización de dicha información en un solo organismo del Estado.

La Comisión considera que es indispensable que los trabajos cartográficos y geográficos que se realicen en el país estén acordes con las recomendaciones técnicas emanadas en las reuniones científicas internacionales sobre la materia de las cuales la República Dominicana es miembro signatario. Además, considera necesario redefinir el perfil de la misión del Instituto Cartográfico Militar, establecida mediante el Decreto No. 3449 de fecha 5 de noviembre de 1985.

La Comisión, después de revisar de manera minuciosa este proyecto de ley, para lo cual se tomó en cuenta las normas de técnica legislativa aplicables, **HA RESUELTO: rendir informe favorable** al mismo, a la vez se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión, para fines de conocimiento y aprobación.



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE COMISIONES

Por la Comisión:

CARLOS A. CASTILLO
PRESIDENTE

ADRIANO DE JS. SÁNCHEZ
VICEPRESIDENTE

LUIS RENÉ CANAÁN
SECRETARIO

EDIS FERNANDO MATEO
MIEMBRO

FÉLIX MARÍA VÁZQUEZ
MIEMBRO

TOMMY A. GRULLÓN GALÁN
MIEMBRO

ARÍSTIDES VICTORIA YEB
MIEMBRO

ROSA SONIA MATEO
MIEMBRO

MANUEL ANTONIO PAULA
MIEMBRO

cv/
10 de marzo de 2015